



VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2019

ESTADO ELECTRÓNICO No.063

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ
1	13001-33-33-012-2019-00059-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUSTIN FERNANDO NAVIA AYOLA	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA	20/06/2019	VER ARCHIVO
2	13001-33-33-012-2019-00059-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUSTIN FERNANDO NAVIA AYOLA	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PRINCIPAL	TRASLADO MEDIDA CAUTELAR	20/06/2019	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

  
DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA

